

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Cuarta.

Objeto: Calificación de la documentación previa a la adjudicación.

Celebración: 11 de diciembre de 2025.

Comienzo: A las 9:00 horas.

Finalización: A las 9:30 horas.

Lugar: Telemática.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Ortiz Mallol, letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Antonio Ruiz Montiel, Interventor del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dª. María José López Sotelo, Jefa del Gabinete de Estudios y Programas.

Secretaría: Dª. Esther María Luque Ruiz, Jefa de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 2 de octubre de 2025, hecha pública en el anuncio de licitación del contrato publicado en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, con fecha 6 de octubre de 2025 y referencia de publicación 000000846436.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación previa a la adjudicación aportada.


3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2025 374375

Objeto: SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN.

Procedimiento de adjudicación: Abierto con criterios de adjudicación de juicio de valor.

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 96.931,25€

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTHER MARIA LUQUE RUIZ	16/12/2025	
	ALBERTO ALONSO VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV7C4XBASATZM96R3SNFQJ4C6Z	PÁG. 1/2	



Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 2 de octubre de 2025, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN. ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de presentación de la documentación por SIREC: 10 de diciembre de 2025.

El Gabinete de Estudios y Programas procede a la comprobación de los medios de solvencia técnica y profesional aportados, indicando que la acreditación es correcta. Por otro lado, la entidad propuesta como adjudicataria autoriza al órgano de contratación la cesión de información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y Comunidad Autónoma de Andalucía y a obligaciones con la Seguridad Social. Se comprueba el carácter positivo con la Hacienda Estatal y Autonómica, pero ante la imposibilidad de consultar el estado de la Seguridad Social a través de SIREC, es requerido a la empresa, que lo aporta con fecha 15 de diciembre.

Acuerdo de la mesa de contratación: Declarar la documentación aportada como correcta.

5 CERTIFICACIÓN

La persona Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada a la fecha recogida en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTHER MARIA LUQUE RUIZ ALBERTO ALONSO VILCHEZ	16/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV7C4XBASATZM96R3SNFQJ4C6Z	PÁG. 2/2	